



**CENUR  
NORESTE**



**isef**  
Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



**UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Instituto de Educación Física**

**Centro Universitario Litoral Noreste – Sede Rivera**

**Licenciatura en Educación Física. Opción Prácticas Educativas**

**INEQUIDAD SOCIAL EN LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE LAS MUJERES EN  
RIVERA.**

Autores:

Bizera Arbello, Cristopher Fabian,

de los Santos González, Nilsa Fauricia,

Méndez Duarte, Camila del Luján,

Vázquez Silva, Talhía Macarena.

Tutor: Dr. Jahnecka Luciano

Cotutor: Lic. Corvos Cesar

**RIVERA -URUGUAY  
2022**

**Página de Aprobación****Tutor:** Dr. Jahnecka Luciano**Tribunal:** Dr. Luciano Jahnecka, Dr Thiago Silva De Souza, Dr.Acevedo Fernando, Dra.

Martinelli Flávia.

**Calificación:**

## **Dedicatoria**

Dedicamos esta tesis a nuestro equipo de trabajo, quienes estuvimos motivándonos constantemente, a nuestros familiares, profesores/as, amigos/as, por el apoyo y consejos a lo largo de todo este trayecto, donde en este último año 2022, todas y todos fuimos afectados por la situación de pandemia por Coronavirus (COVID- 19) pero igualmente pudimos concluir de la mejor forma posible dicha investigación.

## **Agradecimiento**

Primeramente agradecemos a las instituciones educativas que en los últimos cinco años nos permitieron formarnos profesional y personalmente; a la Universidad de la República (UdelaR) y el Centro Universitario de Rivera (CUR); al Instituto Superior de Educación Física (ISEF) por descentralizar la propuesta educativa de Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE); a nuestro tutor Luciano JAHNECKA y a nuestro cotutor Cesar CORVOS, que a pesar de las dificultades que surgieron en el transcurso nos impulsaron y dedicaron su tiempo para que lográramos concretar de la mejor manera esta etapa final, también a todas aquellas mujeres que participaron de forma voluntaria en esta investigación, sin ellas no sería posible.

## **Resumen**

Este trabajo buscó identificar la relación de las inequidades sociales de las mujeres mayores de 18 años que realizaron o realizan Prácticas Deportivas (PD) en la Ciudad de Rivera. Este estudio se realizó de forma virtual, por el distanciamiento y cuidado sanitarios pertinentes en tiempo de pandemia de COVID-19, a partir de intervenciones en redes sociales para la recolección de muestras, buscando dar respuesta al problema de estudio, mediante una metodología mixta donde se utilizaron cuestionarios con respuestas dicotómicas, con varias opciones de respuestas y entrevistas semiestructuradas para la obtención de datos y análisis. A partir de los datos recabados se seleccionaron dos categorías de análisis: Género y PD, territorio y PD, nivel socioeconómico y PD. En dicho análisis se pudo identificar que, en relación a la fuente de ingreso, la mayoría de las mujeres cuentan con ingresos, a pesar de ello es mayor la cantidad de mujeres que no realizan PD, dejando a los factores socioeconómicos como la segunda limitante a la hora de realizar PD, y como principal limitante la falta de tiempo donde las mujeres siguen asumiendo principalmente las obligaciones domésticas, dejando a las mismas sin margen de tiempo para realizar PD.

Palabras claves: Género; Inequidad Social; Mujer; Prácticas deportivas; Territorio.

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	9
2. FUNDAMENTACIÓN	14
3. MARCO TEÓRICO	16
3.1 Género	16
3.2 Territorio	16
3.3 Inequidades sociales	17
3.4 Deporte /Práctica deportiva	17
3.5 Deporte Social Comunitario	18
3.6 Deporte federado	18
4. METODOLOGÍA	20
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
6. CONCLUSIONES	29
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
8. ANEXOS	35

## Índice de Ilustraciones, Cuadros y Tablas

Gráfica 1 -Mujeres que trabajan, del total de mujeres encuestadas	34
Gráfica 2 - Mujeres que no ven como limitante los recursos económicos, del total de mujeres encuestadas	34
Gráfica 3 - Limitantes en la realización de PD de las mujeres que si realizan PD	35
Gráfica 4 - Deportes y actividades realizadas por mujeres que si realizan PD	35
Gráfica 5 - Trayectoria de mujeres en las PD	36
Gráfica 6 - Mujeres que les gustaría dedicarte más tiempo a las PD	36
Gráfica 7 - Mujeres que trabajan y no realizan PD	37
Gráfica 8 - Mujeres que trabajan y realizan PD	37
Cuadro 1 - Porcentaje de mujeres que, si realizan, y no realizan PD, del total de mujeres encuestadas.	38
Cuadro 2 - Porcentaje de mujeres que trabajan- tienen hijos/as y realizan PD	38
Cuadro 3 - Mujeres que ven como limitante el tiempo para la realización de PD, del total de mujeres encuestadas.	38
Cuadro 4 - Mujeres que ven la distancia al lugar de práctica como limitante, del total de mujeres encuestadas.	39
Cuadro 5 - PD más realizadas por mujeres en Rivera	39
Cuadro 6 - Referentes de las PD, a partir de la trayectoria.	39
Cuadro 7 - Lugar de residencia de las mujeres, en relación al centro.	40
Cuadro 8 - Cronograma fechas	41
Cuadro 9 - Cronograma (secuencia)	42

### **Lista de abreviaturas y siglas**

ANEP - Administración Nacional de Educación Pública

IMPO - Centro de Información Oficial

COVID-19 - Coronavirus 2019

FB - Facebook

InMujeres - Instituto Nacional de Mujeres

IG - Instagram

PD - Prácticas Deportivas

PNID - - Plan Nacional Integrado de Deporte

UDELAR - Universidad de la República

## 1. Introducción

Este estudio se desarrolló como trabajo final de grado de la Licenciatura de Educación Física Opción Prácticas Educativas. Se realizó con un grupo de mujeres voluntarias de la ciudad de Rivera buscando identificar las inequidades sociales en las PD de las mujeres. En el Instituto Nacional de Mujeres (InMujeres) (2015) se expone la situación de vulnerabilidad de las mujeres y su falta de oportunidades, una limitación estructural que enfrentan las mujeres en oposición a los hombres. Una evidencia es la participación de las mismas en las PD: “Es un hecho constatado que los hombres hacen más deporte que las mujeres, los niños hacen más actividad física que las niñas y hay muchos más deportistas de élite hombres que mujeres” (Macías y Moya, 2002, p. 130). Si bien han disminuido las diferencias, estamos lejos de llegar a una igualdad de género.

El tema de esta investigación es la relación entre las inequidades sociales en las PD de las mujeres en la ciudad de Rivera. Para ello, se plantea la siguiente pregunta-problema: ¿Cuál es la relación entre inequidad social y las PD de las mujeres en Rivera?

A pesar de que, a nivel local, no se encontraron investigaciones previas sobre el tema, es pertinente resaltar algunos datos importantes que se han identificado en otros países.

Cabe destacar como punto de referencia general que, a la mujer, en la historia y en la sociedad, donde se le ha atribuido el papel de vulnerabilidad, ama de casa y; procreadora; por lo cual, debe cumplir un rol doméstico y materno, caracterizándose por sostener el mundo de la vida privada y el trabajo no remunerado. Inclusive se destaca el tiempo destinado al cuidado infantil que le dedican las mujeres, superior al que le dedican los hombres (Pereyra, 2011). Además, en la misma línea Gerlero en Arriaga (2017), plantea a la mujer como un elemento fundamental del ocio vicario, donde accede a la educación, pero la intelectualidad permanece asociada al sexo, y recibe conocimientos acotados orientados al desempeño

doméstico. Se encuentra como decorativa y su educación es adecuada a su función; así se destina el ocio vicario a las mujeres y el ocio para los hombres.

Al hacer referencia sobre la vida privada no se incluyen actividades fuera del hogar, por lo tanto, quedan relegadas las PD. Si consideramos que esas PD mejorarían la calidad de vida de las mujeres, ya sea en lo social, personal o en la propia convivencia y relacionamiento con los demás (Santos y Balibrea, 2013), se visualiza el reduccionismo atribuido al ejercicio físico y PD de las mujeres cuando se reduce exclusivamente a la mejora de su apariencia, aspectos estéticos e higiénicos, así como en su contribución a la capacidad de criar hijos fuertes y sanos para mejorar la especie (Schwengber, 2003).

No obstante, se han investigado inequidades existentes en varios aspectos. Santos y Balibrea (2013) analizaron las PD como medio de intervención sobre colectivos de mujeres en situación de vulnerabilidad social; donde la clase social, la etnia o el hábitat son aspectos que, sumados a la condición sexual (en conjunto y no atribuido solo a uno) derivan en desigualdades y discriminaciones y, con el agregado del género, empeoran esas problemáticas.

Si bien en 2008 se creó la Comisión Nacional de Equidad de Género, Educación y Deporte de la DINA E y, en 2009, la Comisión Especializada de Género del Ministerio de Turismo y Deporte, según el PNID se evidencia la discriminación de las mujeres que realizan PD, lo que se puede constatar en estudios cuantitativos realizados sobre las PD donde están presentes las mujeres.

En Uruguay, en la investigación de Ureta (2017), se puede observar los usos del tiempo libre y ocio en mujeres y hombres. Se relaciona con el orden tradicional de género que (entendido como construcción social y cultural, como la maternidad y la paternidad) limita el acceso al disfrute de actividades de ocio. Esa investigación demuestra las barreras que tienen las mujeres, donde la mayoría quieren realizar actividades fuera del ámbito

doméstico, pero, por el mandato tradicional de género, no lo hacen. En cuanto a los hombres, está naturalizado el uso de los espacios públicos, lo que no ocurre con las mujeres.

Además, en Uruguay también se evidenció que el porcentaje de mujeres que no practican actividades físicas en su tiempo libre es mayor que el del hombre; Sayavera et al, (2018); específicamente en Rivera, el porcentaje es más bajo; Sayavera, da Silva, y Mielke, G. (2017)

Según Ureta (2017) la falta de oportunidades es una limitación estructural que enfrentan más las mujeres en oposición a los hombres; una de ellas es, por ejemplo, las oportunidades de las mujeres en la participación en las PD.

A nivel internacional, hace seis décadas que se debate la situación de las mujeres en el deporte, lo que provocó e incentivó la elaboración de estrategias para reducir las inequidades entre hombres y mujeres en el acceso al deporte, para ampliar la inserción y participación de las mujeres en las PD. Así como también se decidió, entre 2000 y 2005, realizar la Conferencia Mundial Mujer y Deporte cada cuatro años con el fin de mejorar la situación, constatando así que la inserción de la mujer en el deporte, a nivel internacional, es de reciente data, (Jaeger, et al, 2010).

A nivel nacional, según políticas públicas del PNID (2012), no todos los ciudadanos tienen las mismas oportunidades de acceso a las PD; por más que se han implementado programas para reducir las brechas de inequidad, persisten desigualdades estructurales. Una de ellas es la inequidad de género, donde la práctica de la mujer es muy inferior a la del hombre, y su afiliación en el deporte federado y organizado representa menos del 10% del total.

A partir de esta problemática concerniente a las mujeres en la sociedad actual, se

buscó conocer más sobre el tema, aportando desde nuestra investigación datos significativos para la sociedad, como también para futuras investigaciones y prevención de hábitos socialmente naturalizados.

Es importante investigar este tema en la ciudad de Rivera; para conocer en qué grado afecta la inequidad al deporte y cómo influye en las mujeres al momento de elegir qué PD realizar, además de constatar el nivel que actualmente condiciona el rol de la mujer en las PD y los aspectos territoriales influyentes. Creemos que a partir de esta investigación podremos ayudar a la visibilización de las PD realizadas en Rivera.

El objetivo de esta investigación es identificar la relación de las inequidades sociales y las PD de las mujeres en Rivera, para el que se plantearon los siguientes objetivos específicos: distinguir cuáles son las desigualdades sociales que limitan el acceso a las PD de las mujeres en Rivera; reconocer las trayectorias de vida relacionadas a las PD de las mujeres de la ciudad de Rivera; describir las PD realizadas por mujeres en la ciudad de Rivera e identificar los aspectos territoriales inhibidores de las PD de mujeres en Rivera.

Para responder se plantean las siguientes hipótesis. El rol asignado a las mujeres limita el tiempo destinado a las PD; Los sectores periféricos en términos territoriales se encuentran en desventajas en el acceso a los espacios de PD; Los factores socioeconómicos influyen en el acceso a las PD.

La presente investigación parte de un enfoque mixto, donde “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 532) y, de este modo, agregar valor al estudio. Considerando las medidas de emergencia frente a la pandemia COVID-19, se dará continuidad al método de forma virtual, elaborando

una propuesta que tomará en cuenta los tiempos de los métodos de estudio, en particular el muestreo, recolección y análisis de datos, así como la interpretación de resultados.

## 2. Fundamentación

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Rivera, a cargo de cuatro estudiantes de la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas que residen en esa ciudad.

Esta investigación se encuentra vinculada a la sociedad con énfasis en las mujeres, y la elección de las mismas en el acceso a diversas PD. Nuestra preocupación con respecto a dicha población, se centra, por un lado, en las inequidades sociales donde se establecen hábitos y estilos de vida que son influenciados por el entorno social y, por otro, en las posibilidades de desarrollo de las PD.

Es importante investigar este tema en la ciudad de Rivera; para conocer en qué grado afecta la inequidad al deporte y cómo influye en las mujeres al momento de elegir qué PD realizar, además de constatar el nivel que actualmente condiciona el rol de la mujer en las PD y los aspectos territoriales influyentes. Creemos que a partir de esta investigación podremos ayudar a la visibilización de las PD realizadas en Rivera.

A partir de esta problemática concerniente a las mujeres en la sociedad actual, se buscó conocer más sobre el tema, aportando desde nuestra investigación datos significativos para la sociedad, como también para futuras investigaciones y prevención de hábitos socialmente naturalizados.

Considerando el Plan Nacional Integrado de Deporte, 2012 [PNID], donde se reconoce que el 60% de la población no realiza ningún tipo de actividad física o PD; siendo bajo el índice de práctica, según la Encuesta Continua de Hogares sobre “hábitos deportivos de los uruguayos” (2005).

Además, podemos ver que el PNID identifica tres grandes inequidades, inequidad de

género, en relación al poder adquisitivo y entre la población urbana y rural.

En relación a la inequidad de género se evidencia que el porcentaje de mujeres que practican alguna actividad física o PD es menor que el del hombre, 25% y 45% respectivamente (PNID, 2012).

Además según datos de las políticas públicas de Uruguay PNID ( 2012), la inequidad del poder adquisitivo relaciona íntimamente el nivel económico y la actividad física o PD, donde la actividad deportiva de quienes perciben bajos ingresos es menor que la de los que perciben mayores ingresos; 28,3% y 45% respectivamente. Por lo que podemos decir que el poder adquisitivo es inversamente proporcional al sedentarismo.

Algunos de los motivos identificados que dificultan la relación de actividades físicas o PD son; la falta de tiempo o de dinero e, incluso, inexistencia de ofertas cercanas.

Según Ballesteros et al. (2019) existen desigualdades que determinan las posibilidades de desarrollar estilos de vida saludables en el espacio urbano como el deporte o PD, y se podría decir que están intrínsecamente relacionadas a la localización territorial.

### 3. Marco teórico

#### 3.1 Género

Las teorías de la interseccionalidad se han movido entre dos aproximaciones a la dominación: una, analítica; la otra, fenomenológica. Considerando la primera perspectiva, donde toda dominación es, por definición, una dominación de clase, de sexo y de raza ( y, en este sentido es, en sí misma, interseccional, ya que el género no puede dissociarse coherentemente de la raza y de la clase) no podemos considerar a las mujeres como un grupo uniforme, dado que las desigualdades sociales podrían acentuar las de género al estar íntimamente relacionadas (Dorlin, . 2009, como citó en Viveros, M. 2016).

“El género hace referencia al conjunto de asignaciones de todo tipo -potencialidades y prohibiciones- que la sociedad atribuye a los sexos” (González, 1995, p. 158). Al emplearlo, se designan las relaciones sociales entre los sexos, Lamas (s/f); por lo tanto el género es construido social y culturalmente e incluye un conjunto de procesos que marcan los cuerpos, a partir de aquello que se identifica como femenino o masculino (Goellner, 2010). En esta identificación, el cuidado de los niños y el trabajo doméstico no remunerado está asociado a las mujeres y la identificación de los hombres está relacionada al sustento familiar, existiendo una hegemonía de uno sobre el otro (Dosal, Mejía, Capdevila, 2017).

#### 3.2 Territorio

El concepto territorio es importante, no solo para entender las identidades sociales territorializadas, como las de los grupos étnicos, por ejemplo, sino también para encuadrar adecuadamente los fenómenos del arraigo, del apego y del sentimiento de pertenencia socioterritorial. “El territorio no es solo un espacio vacío, estático, donde distintos grupos humanos realizan actividades. El territorio es un elemento activo que impacta en los procesos que allí se realizan y a la vez estos procesos impactan sobre ese espacio” (Enríquez, 2019, p. 9).

El acceso a las infraestructuras privadas y a las políticas públicas que promueven la realización de PD se localiza preferencialmente en barrios y áreas de clase media alta, lo que condiciona a las mismas, como así también los aspectos medioambientales que limitan la realización de PD en espacios públicos, como la violencia interpersonal y la exposición al riesgo ambiental. Por lo que existe una desventaja provocada por la localización territorial, según Ballesteros et al. (2019).

### **3.3 Inequidades sociales**

Según Cáceres. y Molina(2010), “las inequidades son definidas como desigualdades evitables e injustas, y a su vez, inadmisibles e intolerables en una sociedad de derechos” (p. 231).

La definición de la Real Academia Española para inequidad es falta de equidad; cuando hablamos de inequidad social hacemos referencia a la ausencia de equidad (o la desigualdad) en diferentes ámbitos de una sociedad. El PNID (2012) identificó tres ámbitos donde se verifican las inequidades: en relación con el género, el poder adquisitivo de las personas y el espacio territorial.

Al hablar de inequidad de género se hace referencia a los roles de género atribuidos socialmente a la mujer y a la diferencia significativa que existe entre la cantidad de mujeres que realizan PD en relación a la cantidad de hombres. En cuanto a la desigualdad de poder adquisitivo se hace referencia a la participación de la mujer en el mercado de trabajo, y su influencia en el acceso a las PD, y por último, la desigualdad de territorio hace referencia a la localización de los espacios destinados a las diferentes PD.

### **3.4 Deporte /Práctica deportiva**

Según Corrales (2010), “Durante mucho tiempo se ha considerado la PD como una excelente vía de promoción y desarrollo de los valores sociales y personales, y son muchos los autores que han manifestado su convencimiento en relación con esta idea” (p. 30).

Cuando hablamos de PD estamos asumiendo un desplazamiento de la propia definición del deporte, tomando al deporte como un fenómeno moderno, donde hablamos de federaciones y universalización de las reglas; como un deporte multifacético que tiene muchas apropiaciones, con diferentes formas de manifestarse en diferentes ámbitos como lo son el ocio, la competición, el espectáculo, la educación, entre otros; tomando también las diferentes significaciones en cuanto práctica (Lleixa, 2004). Lo que permite entrar en las PD desde una transformación, desde la óptica de la interculturalidad. “La variedad de significados que puede adquirir el deporte tiene repercusiones en el tipo de oferta dirigida a la ciudadanía, acorde al significado que para ellas tengan del deporte” (Lleixa, 2004). Lo que lleva a diferentes contrastes de las PD, donde se asume como PD, aquellas que si bien se basan en la institucionalización también engloban las realizadas en otros ambientes, con reglas convencionales con lógicas locales de apropiación de las prácticas.

### **3.5 Deporte Social Comunitario**

“El deporte social comunitario puede ser entendido como un nuevo paradigma, diferente y de más trascendencia que el deporte moderno en tanto que es un proceso de construcción colectiva y constante de tejido comunitario, que usa como herramienta el deporte y las transformaciones que hace de él” Duarte (2011).

A nivel local se toma como referencia la Ley N° 19828, en la cual el deporte comunitario se entiende como un conjunto de prácticas socioculturales, donde se planifica y gestiona con y para los ciudadanos en el ámbito de una comunidad local.

### **3.6 Deporte federado**

El deporte federado se practica en todas las disciplinas con fines competitivos, sujeto a reglas universales, llevadas adelante por entidades organizadas, IMPO (2019). A nivel nacional es pertinente mencionar que la Secretaría Nacional del Deporte (s/f), busca “promover políticas estratégicas vinculadas al deporte federado, alineadas al Plan Nacional

Integrado de Deporte que permiten minimizar las inequidades territoriales y de género”, a fin de fortalecer las federaciones deportivas, y alcanzar la excelencia en el deporte a nivel nacional e internacional Secretaría Nacional del Deporte (s/f).

#### 4. Metodología

La presente investigación parte de un enfoque mixto, donde “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 532) y, de este modo, agregar valor al estudio. Considerando las medidas de emergencia frente a la pandemia COVID-19, se dará continuidad al método de forma virtual, elaborando una propuesta que tomará en cuenta los tiempos de los métodos de estudio, en particular el muestreo, recolección y análisis de datos, así como la interpretación de resultados.

Se realizó un estudio secuencial con mujeres mayores de 18 años residentes en la ciudad de Rivera que practiquen, hayan practicado o les gustaría practicar algún deporte. El límite inferior de la franja etaria seleccionada evita la necesidad de tramitar las autorizaciones de permiso de padres o tutores para la aplicación de los métodos, ya sean cuantitativos o cualitativos, lo que insumiría más tiempo.

En un principio, se realizó la recolección y análisis de datos cuantitativos y, a posteriori, datos cualitativos, realizando así el diseño explicativo secuencial (DEXPLIS). La mezcla mixta se da a partir de los primeros resultados cuantitativos que contribuyen a la información cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 554). Y así dar continuidad a las respectivas fases como indica la Figura 1 (p. 554)

Tabla 0-1 Esquema explicativo secuencial (DEXPLIS)



La finalidad compensatoria del método es “usar datos y resultados para contrarrestar las debilidades potenciales de alguno de los dos métodos y robustecer las fortalezas de cada uno. Un enfoque puede visualizar perspectivas que el otro no”. “La producción metodológica es generar nuevos métodos de recolección y análisis. Por ejemplo, desarrollar un instrumento para recolectar datos bajo un método, basado en los resultados del otro método, logrando así un instrumento más enriquecedor y comprehensivo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 539).

Como punto de partida y aplicación del método cuantitativo, desde la experiencia cotidiana, se procedió con la primera tarea de conocer el contexto y la población a evaluar para confirmar que sea el método adecuado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Teniendo en cuenta la virtualidad, dado que no se logró observar de forma presencial debido al distanciamiento social imperante; dando continuidad con cuestionarios en redes sociales (Instagram, Facebook, WhatsApp y Páginas Web de cuestionarios), para contemplar un número mayor de mujeres “objetivo” y sin limitar a una plataforma específica, discerniendo e identificando mujeres entrevistadas inmersas en PD.

Como en el trabajo realizado por Lupton (2020) donde prescribe diferentes herramientas en línea para evitar el contacto (como conviene en situaciones de pandemia) y alcanzar fines similares a los que se obtendrían en situaciones de presencialidad. De esas herramientas, seleccionamos la plataforma Cuestionario Google. La intención fue recopilar

información necesaria dentro de la población objetivo, mujeres presentes en las PD en Rivera. Para realizar el análisis de datos cuantitativo se consideró que los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma, y los resultados numéricos obtenidos se interpretan en un contexto exclusivamente (Hernández et al., 2014).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación cuantitativa se basa en conteos y magnitudes, posibilitando un espectro mayor de resultados a ser estudiados, como también se centra en puntos específicos. En esta etapa se buscó contemplar los aspectos territoriales, franjas etarias y deportes practicados en general.

Los resultados se profundizaron en la etapa cualitativa. Según Schettini y Cortazzo (2016) en investigación cualitativa, la entrevista se caracteriza por ser un proceso comunicativo que se da en un encuentro entre sujetos, previamente negociado y planificado. Luego de hacer estos acercamientos iniciales, en modelos de comunicación, de relación interpersonal propuestos por algunos autores para dar fundamento teórico y metodológico a las técnicas de entrevista Valles (1999). Dado que la investigación cualitativa según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (p. 16). En esta etapa se buscó dar respuesta al problema de investigación dado la profundidad y acercamiento a las mismas que se pudo lograr a través de las entrevistas, en tanto proceso de indagación focalizado en la descripción y examen detallado. Se usaron entrevistas semiestructuradas que “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 403). Se realizaron por medio de videoconferencias por Zoom y WhatsApp. Los datos que se buscan en un estudio cualitativo, al tratarse de seres humanos, a partir del lenguaje personal de cada uno/a,

son conceptos, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias, de manera individual y/o grupal. Con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, respondiendo a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Las herramientas computacionales utilizadas en la investigación mixta están clasificadas en cuatro

grupos, dentro de ellas están las bases de datos y las hojas de cálculo generales; se utilizó para esta investigación planilla Excel de Microsoft Office para el estudio cuantitativo. Para el cualitativo, se analizó y transcribió los datos de cada unidad (entrevista) para extraer su significado, de donde surgieron condiciones, por la comparación constante de similitudes o diferencias entre las unidades; las condiciones son conceptualizaciones analíticas que se desarrollaron para organizar los resultados investigados.

## 5. Resultados y discusión

Para esta investigación se obtuvieron 258 respuestas, aunque la cifra de mujeres en la ciudad de Rivera es de 53.430 según el Instituto Nacional de Estadísticas (2004). Del total de respuestas obtenidas, se dividen en dos grupos de mujeres, uno que si realizan PD 111 respuestas y otro que no realizan PD pero les gustaría 150 respuestas. De las que sí realizan PD 3 no se consideraron dado que las mismas no ingresaron su fecha de nacimiento, teniendo en cuenta que esta investigación está enfocada a mujeres mayores de 18 años, por tal motivo se consideraron 108 respuestas y del segundo grupo se mantuvo las 150 respuestas.

Al adentrarse a los datos recabados de la encuesta en relación al nivel socioeconómico para esta investigación, se puede ver que del total de mujeres encuestadas 258, la mayoría cuentan con ingreso, siendo este  $n= 65,8\%$  **gráfica 1** del total de las mujeres, pero aun así el porcentaje de las mismas es menor en la realización a las PD  $n= 41,9\%$  **cuadro 1**. A pesar de que la mayoría de las mujeres trabajan y perciben ingresos, es mayor la cantidad de mujeres que no realizan PD. Dentro del total de mujeres que realizan PD  $n= 41,9\%$ , el  $73,1\%$  trabaja (**gráfica 8**); y dentro del total de mujeres que no realizan PD  $n= 60,7\%$  trabaja (**gráfica 7**).

Se puede observar en la **gráfica 2** que los factores socioeconómicos son la segunda limitante  $n= 30,6\%$  del total de las mujeres encuestadas, por lo que se asemeja con el diagnóstico realizado por el Plan Nacional Integrado al Deporte, 2012 (PNID), donde menciona que “la inequidad del poder adquisitivo relaciona íntimamente el nivel económico y la actividad física o PD, donde la actividad deportiva de quienes perciben bajos ingresos es menor que la de los que perciben mayores ingresos”.

Vinculado al género, en relación al trabajo, hijos/as y realización de PD se puede ver en la **gráfica 1** que del  $n=65,8\%$  de las que trabaja, el  $n=47,2\%$  también tienen hijos/as y solamente el  $n=18,6\%$  del total de mujeres encuestadas (**cuadro 2**) cumplen con los tres

criterios. Lo que lleva a considerar que el tiempo laboral sumado a otras tareas identificadas a partir de entrevistas como, estudio o tareas del hogar, las deja sin margen de tiempo para realizar PD, dado que del total de mujeres encuestadas el  $n=63,6\%$  (**cuadro 3**) atribuye a la falta de tiempo la mayor limitante para realizar PD, donde de las que sí realizan PD el  $92,6\%$  (**gráfica 6**) les gustaría tener más tiempo para dedicarle a la PD. Como menciona Martín et al. (2014) en su informe, donde se perciben barreras de acceso a la práctica de ocupación cultural, cuidado de los hijos/as, tareas del hogar y ocupación trabajo y tiempo, disminuyendo el tiempo de ocio personal para la PD, al no conciliar empleo y horarios, como las más destacadas entre aquellas mujeres que no practicaban actividad física o deporte, pero que les gustaría practicar. Además, Altuzarra, Gálvez y González (2018) sugieren que las mujeres siguen asumiendo principalmente las obligaciones domésticas.

En cuanto a los motivos de abandono, en estudios como el de Alarcón en Fernandez, M y López, C., (2012), donde sí se profundiza, entre las mujeres andaluzas que lo habían abandonado en el último año, que representaban el  $n=16,28\%$ , el mayor porcentaje era para responsabilidades relacionadas con el hogar y los hijos ( $73\%$ ), seguido de cuestiones laborales ( $42,8\%$ ). Se observa que a medida que las mujeres se convierten en adultas funcionales, las PD pasan a ser secundaria en el orden de prioridades cotidianas.

Para reconocer la trayectoria de vida de las mujeres en la PD se dio paso a la siguiente etapa. Se seleccionó a las mujeres con mayor trayectoria en la PD, tomando como criterio los años de práctica de las mismas (**cuadro 6, cuadro 7 y gráfica 5**).

Se contempla en la **gráfica 3**, que disminuye a más de la mitad la realización de PD en aquellas mujeres con 36 años o más, en comparación a aquellas que realizan PD entre 18 a 35 años.

Estas edades están íntimamente relacionadas con el tiempo reproductivo de la mujer y

crianza de hijos/as. Pereyra (2011), investiga a mujeres entre 25 y 35 años residentes en Montevideo, considerando que esta es una edad donde estas jóvenes han vivenciado múltiples situaciones entre ellas se podría destacar por ejemplo los estereotipos de género. También es una edad considerada biológicamente apta para ser madres.

A partir de las entrevistas se pudo identificar los conceptos, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias, de manera individual y/o grupal, atribuidos al género. Donde queda plasmado a continuación en uno de los relatos:

... “Por el hecho de ser mujeres, tenemos limitaciones básicas, cuando empecé, a jugar vóley también quería jugar fútbol, pero no lo hice porque eso era cosa de “zapatón”, en el vóley no, pero no empecé a jugar fútbol porque mi madre era muy religiosa, y ser mujer es una barrera de plata, respeto, poder, un montón de cosas que limitan a la mujer en la vida” ... (Anónima, 22 años, sin hijos/as, no trabaja, 9 de abril de 2022).

... “A mi profesor se le paga menos la hora cuando dirige a las mujeres y se le paga el doble cuando dirige a los hombres [...], es algo horrible, ya que somos todas socias tenemos lo mismo que los varones, usamos una hora la cancha, pagamos la misma mensualidad que ellos, y él da las clases de la misma manera...” (Anónima, 34 años, sin hijos/as, trabaja, 8 de abril de 2022).

Quedan expuestos también en las demás entrevistas, inequidades de género como prejuicios, creencias, religiosidad, masculinidad y limitaciones por el hecho de ser mujer como también la valoración de las mismas en las PD.

Según Vargas (2020), sigue existiendo una asociación hacia los deportes en tanto femenino como masculino, donde a partir de estereotipos, hombres como mujeres ven limitadas las PD creando así barreras que limitan la posibilidad de desarrollo, donde las

construcciones sociales han ocasionado que exista en el deporte una inequidad de género marcada, donde los roles sociales se manifiestan en las PD.

En lo que se refiere al territorio, en la ciudad de Rivera a partir del estudio realizado, se logró evidenciar que el 25,9% (**gráfica 3**) de las mujeres encuentra como limitante la distancia de su hogar a la PD, siendo estas 1 de cada 4 mujeres encuestadas. Lo que también se evidencia en el estudio de Ballesteros et al. (2019) en una investigación realizada en Argentina, el acceso a las infraestructuras privadas y a las políticas públicas que promueven la realización de PD se localizan preferentemente en barrios y áreas de clase media alta, lo que condiciona el acceso a los espacios, como también los aspectos medioambientales que limitan la realización de PD en espacios públicos, como la violencia interpersonal y la exposición al riesgo ambiental.

Según las entrevistas se logró profundizar e identificar que las respuestas son bastante heterogéneas, ya que para algunas mujeres es importante tener un lugar de práctica más cerca de su hogar, y, en contrapartida a otras les parece irrelevante la distancia, dado que la motivación en realizar PD se superpone a la distancia.

A partir de las encuestas se logró identificar las siguientes PD realizadas por mujeres en Rivera, fútbol, voleibol, natación, básquetbol, handball, rugby, tenis, pádel, ciclismo y otras actividades demostradas en el (**cuadro 5 y gráfica 4**). Las PD más realizadas por mujeres en Rivera son Fútbol n= 20,3%, Voleibol n= 7,8%, Natación n= 7,0% y Basquetbol n= 7,0%.

Se identificó que del total de actividades ingresadas n= 57,8% (**cuadro 5**) son PD y el restante n=42,2% se divide en otras actividades realizadas por las mismas (**gráfica 4**).

Para nuestra investigación, nos enfocamos a la definición de deporte tradicional, aludiendo a deportes tradicionales o institucionalizados, lo que genera un sesgo en los

resultados invisibilizando algunas prácticas de las mujeres, algunas de éstas realizan actividades físicas y recreativas, como caminar o nadar, su práctica entraría dentro del concepto postmoderno de deporte y no dentro de la definición tradicional. Fernandez (2012).

Dentro de los deportes federados en la ciudad de Rivera, según el Censo (2011) en relación a la población departamental de Rivera, cuenta con 293 mujeres federadas, dejando a Rivera con el menor porcentaje de mujeres deportistas federadas, ubicándose entre el 0,6% y 1% del total de la población departamental.

A partir de las encuestas se identificaron deportes de mayor implicancia como el fútbol con 26 respuestas, en voleibol 10 respuestas, natación 9 respuestas y basquetbol 9 respuestas.

## 6. Conclusiones

Esta investigación cuyo objetivo fue identificar la relación de las inequidades sociales y las PD de las mujeres en Rivera, Uruguay, según Cáceres, F. y Molina, G.(2010) “Las inequidades son definidas como desigualdades evitables e injustas, y a su vez, inadmisibles e intolerables en una sociedad de derechos” (p. 231). Se logró identificar a partir de las narrativas y encuestas tres inequidades, de género, contexto socioeconómico y territorio, de los cuales se generaron antecedentes que ayudan a visualizar algunas estrategias que pueden ser utilizadas.

Se pueden destacar, el rol asignado a las mujeres, la distancia al lugar de PD y fuente de ingreso, estas se encuentran como limitantes para las mujeres a la hora de realizar PD, las cuales se evidenciaron en las encuestas realizadas y las narrativas de las mismas, el PNID (2012) identificó tres ámbitos donde se verifican las inequidades: en relación con el género, el poder adquisitivo de las personas y el espacio territorial.

Con los resultados obtenidos se evidencio en relación a la fuente de ingreso, que la mayoría de las mujeres cuentan con ingresos, a pesar de ello es mayor la cantidad de mujeres que no realizan PD, según el PNID (2012) “la inequidad del poder adquisitivo se relaciona íntimamente el nivel económico y la actividad física o práctica deportiva, donde la actividad deportiva de quienes perciben bajos ingresos es menor que la de los que perciben mayores ingresos”.A partir de las narrativas y el análisis de las encuestas se identificó a los factores socioeconómicos como la segunda limitante a la hora de realizar PD, dejando como principal limitante la falta de tiempo, considerando Altuzarra, Gálvez y González (2018) sugieren que las mujeres siguen asumiendo principalmente las obligaciones domésticas.

En cuanto a los motivos de abandono de PD, en estudios como el de Alarcón en Fernandez, M y López, C., (2012), el mayor porcentaje en relación al tiempo de las mujeres,

quedan las responsabilidades relacionadas con el hogar y los hijos, seguido de cuestiones laborales, dejando a las mismas sin margen de tiempo para realizar PD.

A través de esta investigación, se aportan datos significativos para la sociedad, dejando antecedentes para futuras investigaciones.

Esta investigación se enfocó en la concepción de deporte tradicional, no considerando otras actividades realizadas por las mujeres, las cuales surgieron durante esta investigación, dado que no era el foco de la misma, dejando esta discusión ¿Cuál es la concepción de PD que tienen las mujeres en la ciudad de Rivera a la hora de definir su práctica? para futuras investigaciones.

Como también se logró identificar que disminuye la incidencia de las mujeres en las PD a partir de los 36 años, dejando para otras investigaciones ¿Cuales son factores que influyen en tal comportamiento?

## 7. Referencias bibliográficas

- Altuzarra, A., Gálvez, C. y González, A. (2018). Diferencias de género en la distribución del tiempo de trabajo en las regiones españolas. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (3)<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/1004/1254>
- Arriaga, C. (2017). *La experiencia de ocio de las mujeres latinoamericanas Casa de las Preguntas*.
- Ballesteros, M., Freidin, B., Wilner A. y Fernández, L. (2019). Interseccionalidad en las desigualdades sociales para la realización de actividad física en Argentina. *Rev. Cienc. Salud*. 2020; 18 (1), 134-151.  
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.8777>
- Cáceres, F. & Molina, G. (2010). Inequidades sociales en atención materna. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 61 (3), 231-238.  
<https://doi.org/10.18597/rcog.269>
- Corrales, A. (2010). El Deporte como elemento educativo indispensable en el área de Educación Física. *Revista digital de educación física*, (4), 23-36.  
[https://emasf.webcindario.com/El\\_Deporte\\_como\\_elemento\\_educativo\\_en\\_EF.pdf](https://emasf.webcindario.com/El_Deporte_como_elemento_educativo_en_EF.pdf)
- Dosal, R., Mejía, M y Lluís Capdevila, L (2017). Deporte y equidad de género. *Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía*, 14 , 121-133.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2017000100121&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100121&lng=es&tlng=es)
- Duarte R. (2011). Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Lúdica pedagógica*. 2 (16)  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/1353/1326>
- Fernandez, M., López, C. (2012) La participación de las mujeres en el deporte. Un análisis desde la perspectiva de género, *Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte*  
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9078/ActasGEXAFD3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- González, C. (1995) ¿Diferencia o desigualdad?: la cuestión de género. *Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, (5), 157-161.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5398898>
- Goellner, S (2010) A educação dos corpos, dos gêneros e das sexualidades e o reconhecimento da diversidade. *Caderno de formação Rbce*, 1 (2), 71-83.  
<http://hdl.handle.net/10183/105085>
- Hernández, R. Fernandez, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Informe sobre los deportistas federados y las entidades deportivas dirigentes (2019)  
 Secretaria Nacional del Deporte  
[https://medios.presidencia.gub.uy/tav\\_portal/2020/noticias/AF\\_811/2019%20Informe%20federado%20FINAL.pdf](https://medios.presidencia.gub.uy/tav_portal/2020/noticias/AF_811/2019%20Informe%20federado%20FINAL.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas.(2004). Departamento de Rivera  
<https://www.ine.gub.uy/documents/10181/34704/informeRivera.pdf/4aa82271-1f88-4d11-bef6-613fe8549554>
- Jaeger, A., Botelho, P., Silva,P., Vilodre, S. (2010). Trayectorias de mujeres en el deporte en Portugal: asimetrías, resistencias y posibilidades. *Revista movimento*, 16 (1), pp.246-247. <http://dx.doi.org/10.22456/1982-8918.3825>
- Lamas, M (S/F). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura*, (47),1-8.  
<http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/LA%20PERSPECTIVA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>
- Ley N° 19828 del 18 de septiembre de 2019. Régimen de fomento y Protección del Sistema Deportivo. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19828-2019>
- Lleixa, T. y Soler, S. (2004). Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?. *Ice Horsori, Universitat de Barcelona*.  
<http://hdl.handle.net/2445/174227>

Lupton, D. (2020). *Doing fieldwork in a pandemic*.

<https://docs.google.com/document/d/1clGjGABB2h2qbduTgfqribHmog9B6P0NvMgVuiHZCl8/edit>

Martín, M., Martínez, J., Fasting, K., Barriopedro, M., Jiménez, J., Rivero, ALópez, C., Moscoso, D., Vargas L., Pedrajas, N., Ferro, S., Dorado, G. y Vives, E. (2014). Proyecto I+D+i Necesidades, barreras e innovaciones en la oferta deportiva a las mujeres adultas en España: Informe para profesionales y organizaciones deportivas. <http://munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/0166F928.pdf>.

Macías, V. y Moya, M. (2002). Género y deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos. *Revista de Psicología Social*, 17 (2), 129-148. <http://dx.doi.org/10.1174/021347402320007564>

Pereyra, V. (2011). Identidad femenina. Mujeres; vida privada y pública. *Acercamiento a las representaciones de las mujeres sobre el ejercicio de sus roles y sobre sí mismas. Mujeres entre 25 y 35 años*. [Tesis de doctorado de la Universidad de la República]. [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24875/1/TS\\_PereyraVirginia.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24875/1/TS_PereyraVirginia.pdf)

Plan Nacional Integrado de Deporte. (2012-2018). Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte. [https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/sites/secretaria-nacional-deporte/files/2019-05/Plan\\_Nacional\\_Integrado\\_de\\_Deporte\\_PNID\\_2012-2018.pdf](https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/sites/secretaria-nacional-deporte/files/2019-05/Plan_Nacional_Integrado_de_Deporte_PNID_2012-2018.pdf)

Real Academia Española. (s/f). Inequidad. <https://dle.rae.es/inequidad>

Santos, A. y Balibrea, K. (2013). El deporte y la integración social en imágenes: mujeres en forma contra la exclusión. *Feminismo/s*, (21), 139-156 <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2013.21.08>

Sayavera, J., da Silva, I. y Mielke, G. (2017). Prevalencia de actividad física en la frontera de Uruguay con Brasil. *Anais do 9º salão internacional de ensino, pesquisa e extensão - siepe universidade federal do pampa*, 1-6.

[https://guri.unipampa.edu.br/uploads/evt/arq\\_trabalhos/14027/seer\\_14027.pdf](https://guri.unipampa.edu.br/uploads/evt/arq_trabalhos/14027/seer_14027.pdf)

- Sayavera, J., Gregore, L., Olivares, P., Jahnenka, L. y Crochemore, I. (2018). *Epidemiología descriptiva de la actividad física en el tiempo libre del adulto uruguayo*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6068702>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. *Edulp*. <https://doi.org/10.35537/10915/53686>
- Schwengber, S (2003). Bela, maternal e feminina. Imagens da mulher na Revista Educação Physica, *Movimento Porto Alegre*, 9, (3), 165-173. <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/2822/1436>
- Secretaria Nacional del Deporte. (s/f). *Área de Deporte Federado* <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/institucional/estructura-del-organismo/area-deporte-federado#dropdown>
- Ureta, M. (2017). *Prácticas y representaciones sobre el tiempo libre y de ocio en mujeres y hombres con hijos*. [Tesis de doctorado, Universidad de la República de Uruguay] [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17021/1/TMS\\_UretaSosaMariaXimena.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17021/1/TMS_UretaSosaMariaXimena.pdf)
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis*.
- Enríquez, F (2019). *Territorio, identidad e interculturalidad. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE*
- Vargas, M. (2020). *Mujer, Fútbol e Inequidad. Revista Internacional de Filosofía y Teoría social*. 25 (11), 333 – 348. <https://zenodo.org/record/4278378#.YmSPeNrMLIU>

## 8. Anexos

Gráfica 1 -Mujeres que trabajan, del total de mujeres encuestadas



170 mujeres de 258 trabajan  
n= 65,8%.

Gráfica 2 - Mujeres que no ven como limitante los recursos económicos, del total de mujeres encuestadas

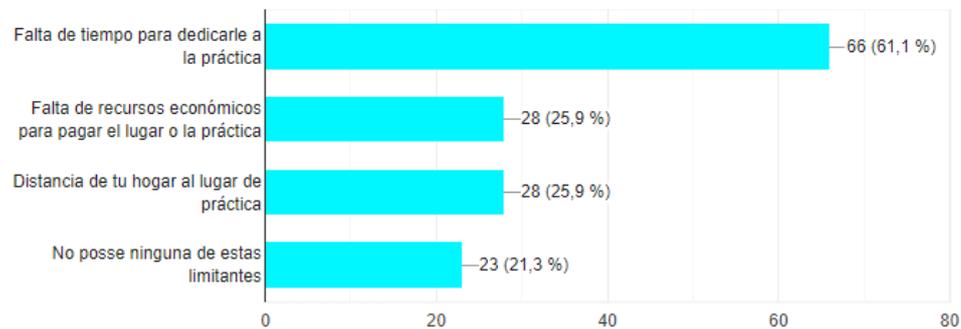


179 mujeres de 258 no ven como mayor limitante recursos económicos  
n =69,40

Gráfica 3 - Limitantes en la realización de PD de las mujeres que si realizan PD

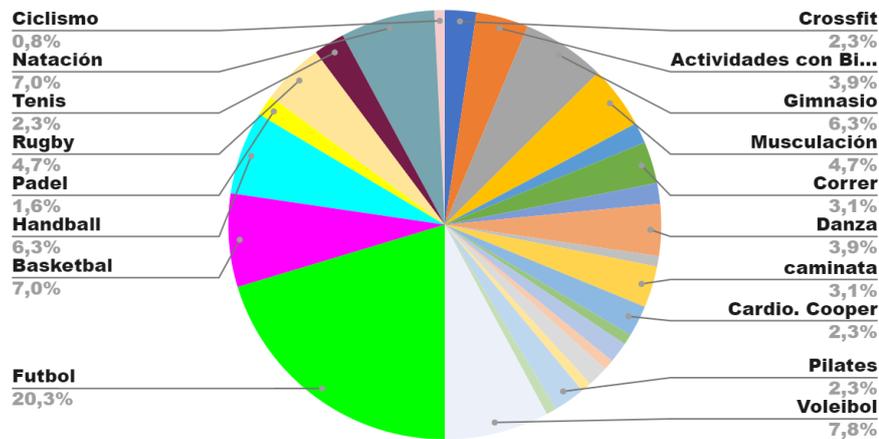
13) ¿Algunas de estas son limitantes a la hora de practicar algún deporte? (Puede marcar mas de una)

108 respuestas



Gráfica 4 - Deportes y actividades realizadas por mujeres que sí realizan PD

### Deportes y Actividades realizadas la semana anterior



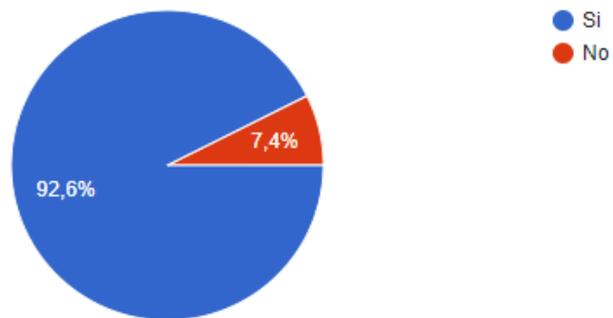
Gráfica 5 - Trayectoria de mujeres en las PD



Gráfica 6 - Mujeres que les gustaría dedicarte más tiempo a las PD

17) ¿Te gustaría dedicarle mas tiempo al deporte?

108 respuestas

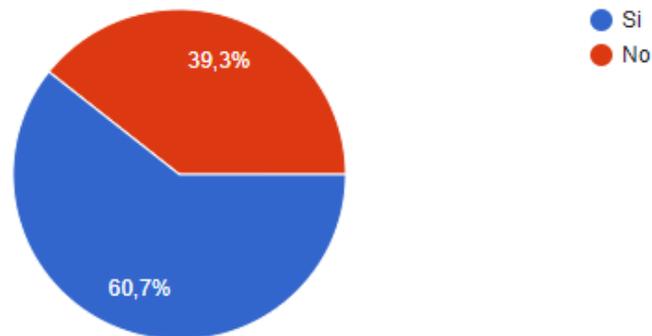


100 mujeres de 108 les gustaría dedicarle más tiempo a las PD  
n=92,6%

Gráfica 7 - Mujeres que trabajan y no realizan PD

3) ¿Trabajas de forma remunerada? (se considera trabajo formal e informal)

150 respuestas

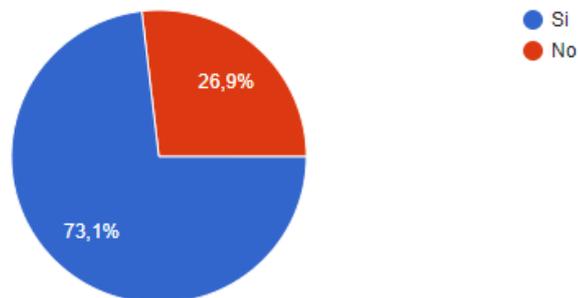


91 mujeres de 150 trabajan n=60,7%

Gráfica 8 - Mujeres que trabajan y realizan PD

3) ¿Trabajas de forma remunerada? (se considera trabajo formal e informal)

108 respuestas



79 mujeres de 108 trabajan n=73,1

*Cuadro 1 - Porcentaje de mujeres que sí realizan, y no realizan PD, del total de mujeres encuestadas.*

TOTAL DE MUJERES 258 (108 Mujeres que SÍ realizan PD y 150 Mujeres que NO realizan).	
258 — 100%	258 — 10%
108 — X	150 — X
X= 41,9%	X= 58,1%

*Cuadro 2 - Porcentaje de mujeres que trabajan- tienen hijos/as y realizan PD*

Mujeres que cumplen con los 3 criterios, trabajan, tienen hijos/as y realizan PD	
<b>258 Total Mujeres</b>	<b>—100%</b>
<b>48 ( Trab.-Hos/as- PD)</b>	<b>— X</b>
<b>X= 18,6%</b>	

*Cuadro 3 - Mujeres que ven como limitante el tiempo para la realización de PD, del total de mujeres encuestadas.*

Total de Mujeres 258 (mujeres que ven como limitante el tiempo E.SI 66 y mujeres E.NO 98)	
E.SI : 66 M	<b>258 — 100%</b>
E. NO : 98 M	<b>164 — X</b>
= 164 Mujeres	<b>X= 63,6 %</b>

*Cuadro 4 - Mujeres que ven la distancia al lugar de práctica como limitante, del total de mujeres encuestadas.*

Total, mujeres 258 (Que ven como limitante la distancia al lugar de PD)	
E.Si 28	<b>258 — 100%</b>
E. No 39	<b>67 — X</b>
Total, Mujeres: 67	<b>X= 26%</b>

*Cuadro 5 - PD más realizadas por mujeres en Rivera*

Fútbol	Voleibol	Natación	Básquetbol	Handbal	Rugby	Tenis	Padel	Ciclismo	Otros
20,3%	7,8%	7,0%	7,0%	6,3%	4,7%	2,3%	1,6%	0,8%	42,2%

*Cuadro 6 - Referentes de las PD, a partir de la trayectoria.*

Deporte	Cantidad %	Cantidad /U	Referentes (Sin hijos)		Referentes (Con hijos)	
			Más Tiempo Más 4hs semanales	Menos Tiempo Menos 1h semanal	Más Tiempo Más 4hs semanales	Menos Tiempo Menos 1h semanal
Fútbol	26%	26	A1 (12 años)		—	—
Voley	10%	10		A3 (11 años)	—	
Natación	10%	10	A2 (4 años)	—	—	—
Basket	9%	9	A4 (25 años)	—	—	—

*Cuadro 7 - Lugar de residencia de las mujeres, en relación al centro.*

Total 258 (Mujeres encuestadas)		
E. Si Centro 15 M	258 — 100%	215 (en barrios) /43 (centro) = 5
E.No Centro 28 M	43 — X	<b>De cada 5 Mujeres 1 vive en</b>
Total centro 43	X= 16,7%	<b>el centro.</b>

Cuadro 8 - Cronograma fechas

2022

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

1er semana

2da semana

3er semana

marzo						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

4ta semana

5ta semana

6ta semana

7ma semana

8va semana

abril						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

9na semana

10ma semana

11va semana

12va semana

Cuadro 9 - Cronograma (secuencia)

<b>M</b> <b>E</b> <b>S</b> <b>I</b>	1a semana	Creación de herramientas.	
	2a semana	Modificaciones de herramientas.	
	3a semana	Aprobación de herramientas.	
<b>M</b> <b>E</b> <b>S</b> <b>2</b>	4a semana	Se iniciará con cuestionarios por Instagram, Whatsapp, Facebook con respuestas dicotómicas.	Obs
	5a semana	Análisis de datos	
	6a semana	Se iniciará con cuestionarios en Cuestionario Google con varias opciones de respuesta	
	7a semana	Se continuará con cuestionarios en Cuestionario Google con varias opciones de respuesta	
	8a semana	Análisis de datos	
<b>M</b> <b>E</b> <b>S</b> <b>3</b>	9a semana	Entrevistas semiestructuradas (videoconferencia)	Obs
	10a semana	Entrevistas semiestructuradas (videoconferencia)	
	11a semana	Análisis de Datos Cualitativos	

	12a semana	Elaboración del informe final Conclusión del Proceso	
--	---------------	--	--